

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1904

NÚMERO 613

Manuel Collado

Manuel Alvarado h.

PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.

DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana v. de Echeverría. Set. 4.

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental
Teléfono 722

Guadalupe
Teléfono 821

EL ALMACÉN "LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^{ía},
(antes Pagés hermanos sucesores).

La mejor hacienda para engordar ganado

Se vende en Turrialba, á diez minutos de la estación del Ferrocarril, una hacienda de 436 manzanas, de las cuales 400 de magníficos repastos y el resto de bosques con aguadas muy buenas y abundantes. La hacienda engorda con facilidad más de 600 novillo. Las desmatonas y demás gastos de asistencia no llegan á C. 2,000-00 anuales. Al precio de C. 100-00 manzana, en que se vende, produce el capital invertido más de 30 o/o anual. Se vende parte al montado y resto á plazos. En esta imprenta informarán.—15 de abril. 1 m. atl.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros del Interior que deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de que no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse.—LOUIS WICHMANN, AGENTE.
Junio 5.

El Noticiero

DIRECTOR, Leonidas Briceño
REDACTORES, Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa, Modesto Martínez
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, 25 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 5^a, Oeste
Teléfono N^o 26
APARTADO 109

De la ciudad del órgano

Heredía se convertirá en breve en un convento donde sólo se verán caras mustias, "mercedarias," carecidas por los remordimientos de pecados veniales y "josefistas" abrumados por el de pecados de mayor calibre.

Nuestras niñas que hasta hoy eran encanto de salones y paseos, donde la juventud bigotuda y elegante las admiraba por su gracia, portarón hábito blanco y manto azul; adoptando por madre á la Reina del Cielo.

Las hijas de María prometieron á su cura, bajo su palabra de honor, y en papel sellado, no bailar más en todos los días de su vida. ¡Es sin duda un cruel sacrificio!

¿Y entre tanto qué harán los jóvenes inexpertos que hallan ridícula la conducta del pastor de almas?

Uno que con tristeza nos contaba lo ocurrido ha tenido la idea salvadora de proponer al señor cura la institución de los "hijos de José", cuya divisa será el pantalón blanco y ancho, cotón celeste y bonete negro.

Establecida la igualdad, el baile dejaría de constituir un peligro. Las invitaciones desde luego circularían sólo entre la Hermandad, y poco más ó menos dirían: "La hija de María que suscribe tiene el honor de invitar á Chebo, hijo de José, á un baile que en honor de la Virgen del Tablazo tendrá verificativo el domingo tal, de tal, de tal, en el Salón de Catecismo. Bailar suelto es de rigor.—Perpetuo Socorro de la Trinidad."

—A propósito de Salón de Catecismo.—En una sesión de estos días se necesitaba un prosecretario, función para la cual es de rigor ser mayor de edad, y católico ferviente, se entiende. Entre los idóneos no había sino un señor Ch. que tenía el pequeño inconveniente de no contar más que veinte años. Pero aquí no nos paramos en barras: toma la palabra un socio y poco más ó menos dice: hago moción para que se declare que el señor Ch. es mayor de edad. Lo cual tuvo el resultado apetecido, esto es que unánimemente se decretó la mayoría del presunto prosecretario y él muy serio, (como hombre formal,) tomó posesión de su asiento secretarial.—CHEBO.

Notas de Puntarenas

Notando la señorita Mercedes Molina que nadie hacía altares por falta de iniciativa, salió ella de casa en casa y obtuvo el siguiente resultado:

Doña Rosalía de Amador, 5 colones; doña Esperanza de Barahona, 5 colones; doña Tomasa de Guido, 3 colones; doña Teodosia de Fonseca, 2 colones; doña Cristina de Lizano, 2 colones; doña María de Orillac, 1 colón; doña Jacinta de Matus, 1 colón; doña Ermelinda de Amador, 1 colón; doña Angélica de Diemissen, 1 colón; doña Amelia de Colom, 1 colón; doña Ester de Cárdenas, 1 colón; doña Sofía Acuña, 1 colón; señorita Salvadora Mc Adam, 1 colón; don Tedoro Ruiz, 2 colones; don Pedro J. Chamorro, 2 colones; don César Gómez, 1 colón; don Darío Zúñiga, 1 colón; don Alberto Fait, 1 colón; don Man Chong Sing y C^{ía}, 1 colón; don Emilio García, 1 colón; don Moisés Montero, 1 colón; don Gerardo Aguilar, 1 colón; don D. N. Richards, 1 colón; don Carlos Straburger, 1 colón; don Carlos Bejarano, 1 colón; don H. H., 1 colón.

Otras muchas personas contribuyeron en menor escala, cuyos nombres no publicamos por falta de espacio.

Nota.—En la esquina de doña Lola Lara se formó un magnífico altar con aparato escénico: una linda Samaritana hacía juego con el señor del Triunfo, muchos angelitos, etc., y no obstante estar señalado el sitio donde se debía colocar la custodia, el señor Cura no subió á colocarla, dejando así burlados á quienes tanto gastaron en formar aquello y al público que se aglomeró para ver. Quizá el señor haya tenido sus razones, que á nosotros se nos ocultan, pero creemos que debe fomentarse el fervor religioso, un tanto decaído, aun á costa de algún sacrificio.

Estrella del Pacífico.—Los miembros de este club se reunieron á las 2 p. m. del domingo próximo pasado, y entre otras cosas, trataron de la renuncia que su Presidente, don F. de P. Amador, había presentado, fundándola en que tenía que atender á ocupaciones parentóricas que le demandaban urgente atención. La sociedad acordó por unanimidad, no aceptarla excitando al señor Amador para q' continúe haast' la época de la renovación de la directiva.

—También se resolvió celebrar con un banquete el hermoso triunfo de Puntarenas, ban-

quete que tendrá verificativo el próximo domingo 12 del presente y cuyo arreglo se encomendó al socio don J. León Fernández G.

El club Estrella del Pacífico no había hecho sentir su presencia en las pasadas fiestas y no acostumbra nunca quedarse atrás. ¡Bien hecho!

—Alumnas de la Escuela de Niñas que se distinguieron en el mes de mayo próximo pasado.

Año I. A.—Claudia Mentagné, Catalina Velázquez y Ana Cano.

Año I. B.—Dolores Villafañá, María Guevara y Hartensia Novos.

Año II.—Ernestina Amador, Mariana Alvarez y Eva Rueda.

Año III.—Mariana Rojas, Rosa Jiménez y Leopoldina Zúñiga.

Año IV.—Claudina Quirós, Zeila Leal y Cristobalina Díaz.

Año V.—María Luisa Jiménez, Trinidad Galagarsa y Epifania Bustos.

Año VI.—Hortensia Jiménez, Sara Jiménez y Juana Carrillo.

—La respetable Agencia "Unión de Fabricas de Casimires" de los señores Múrolo, establecerá en este puerto una sucursal. Vendrá á abrirla el simpático don Carmine Múrolo.—(De El Pacífico.)

Cartas habaneras

Higiene en la Habana

Costa Rica en Cuba

UN BUEN GOBERNANTE

Señor don LEONIDAS BRICEÑO. San José

Estimado amigo: Como costarricense amante del progreso y buen nombre de esa mi querida patria, quiero hacer referencia á algunos puntos del editorial "Obra Legislativa" que aparece en "La Prensa Libre" del 2 de mayo próximo pasado, Respecto á la extinción del vómito negro en Costa Rica me limitaré á indicarle el procedimiento que, para igual caso, siguieron aquí los americanos en 1899 y 1900. Comenzaron por limpiar de inmundicias la ciudad, completando para ello, el sistema de las cloacas existentes y cegando los pantanos; desinfectaron las habitaciones una á una haciéndolas blanquear interior y exteriormente y proveyéndolas de excusados inodoros. También se ordenó á los dueños de caballeriza y lecherías pavimentar y asear convenientemente los establos de las mismas. Finalmente se construyó el tejamar, rellenando los depósitos de basura y animales muertos que había á orillas del océano y convirtiéndose esa faja de terreno en hermoso paseo público, con amplias aceras y espaciosas avenidas. Esas medidas higiénicas no se han descuidado ni un minuto por el municipio que invierte cada año sumas fabulosas en el aseo y riego de la ciudad, en el acarreo de basura que es arrojada en alta mar y en la desinfección interior de los edificios públicos y particulares. El Gobierno también ayuda eficazmente á implantar tan completo régimen, estableciendo una espaciosa estación de cuarentena para vigilar por algunos días todo pasajero que llega por primera vez á la Habana y que proceda de puertos de dudosa salubridad.

Es verdaderamente triste para los pocos costarricenses que aquí vivimos y para Costa Rica, no tener un genuino representante de su nación en Cuba, como lo poseen Guatemala, Salvador, Honduras y Nicaragua. El señor Ricardo Gutiérrez Lee, encargado interinamente del despacho, no se ocupa en él pues tiene suficiente trabajo con su profesión de médico y con el consulado de Colombia.

Además, según la lista diplomática y consular de Cuba que tengo á la vista, él no está reconocido como tal. Ya es tiempo de que el Gobierno piense en nombrar un cónsul que sea activo y que dé á conocer en Cuba á nuestro país, que trabaje por estrechar las relaciones comerciales y amistosas de ambas repúblicas. La nuestra vive tan ignorada que alguien, de representación bastante me preguntaba dónde quedaba y otros menos sabios se han arriesgado á decirme q' si allí se hablaba español. No crea que exagero: muy pocas personas, y entre ellas los emigrados que nos visitaron durante la guerra, son las que conocen nuestros progresos, y muy raras las que no oyen con extrañeza ese nombre para nosotros tan estimado: Costa Rica.

Aquí hay personas tan dignas como don Julián Valiente, don Bartolomé Marichal, don Salvador Lara h. y don Luis Fernández Güell, que están dispuestas á aceptar el honroso cargo de cónsul. Cualquiera de ellos sabría levantar muy alto nuestra bandera en la joven República, siempre que al título honorífico acompañaran un sueldo q' les permitiera vivir como corresponde á un representante extranjero.—Como conocedores de nuestra vida comercial y agrícola, especialmente el señor Fernández Güell, darían á conocer nuestros productos é industrias, el café tomaría mucho vuelo en estos mercados porque el que se introduce de Puerto Rico y el que da el país, á pesar de su mala calidad, se paga á C. 0 70 libra. El nuestro que es superior, sería muy bien colocado y dejaría pingües ganancias al comerciante, y abriría, además, nuevos horizontes á nuestros agricultores. Ahora que se firmará un contrato entre Panamá y Cuba para servicio de vapores directos entre ambas naciones, el Gobierno conseguiría, con pequeño esfuerzo, que esos

mismos barcos tocaron en Limón. Nadie más que V., con su popular NOTICIERO, podrá servir en este sentido los intereses futuros de Costa Rica.

Para terminar mi primera correspondencia, he de desmentir una gacetilla de "La Patria" del 10 de mayo, en que anuncia futuras revoluciones en Cuba. Nada tan falso como eso. El país está tranquilo: el ejército sólo ansía el pago de sus haberes para tomar el arado y empuñar el machete; el señor Estrada Palma guía con mucho tino el poder público, y a fuerza de constancia y honradez acrisolada, ha acumulado en dos años de mando la enorme suma de \$6.500.000 oro americano en las arcas nacionales como economía neta, y toda india, en fin, que Cuba es digna de su nombre y de su libertad. Por lo demás sabe educar al pueblo suficientemente con su ejército de 4.500 maestros, marcándole la ruta que ha de conducirle poco a poco por la senda del civismo y de la cultura bien entendida. Este latino, hoy su huésped, anhela ver colmadas las aspiraciones del pueblo que supo luchar tenazmente por su independencia para sacar de ella todo el fruto que le negó el yugo del colonizador; anhela también que su patria continúe siempre por el camino que le marcaron un Mora Fernández, un Braulio Carrillo y un Jesús Jiménez y..... Hasta otra, amigo Briceño.—JENARO B. RATZANOLS.

Guerra ruso-japonesa

Londres, 10.—Un corresponsal de la prensa en Shanghai avisa bajo fecha 8 de junio que la brigada rusa al mando del general Stakelberg, que marchaba con dirección á Puerto Arturo sufrió el sábado un revés cerca de Wantantien y anuncia que después de la batalla de Wafandien en que los japoneses tuvieron 320 muertos, éstos, se retiraron á Tsienshu creyendo que los rusos avanzaban con fuerzas. Esperando que esté libre de minas la bahía de Talienswan, hay 25 trasportes japoneses de municiones de guerra. Se ha dado orden de desbarcar al teatro de la guerra dos regimientos de cosacos del Ural, que constituyen la flor y nata de la caballería rusa. Uno de los principales empleados de la secretaría de la Guerra dijo que dentro de 3 días se podían esperar importantes noticias del teatro de la guerra. Dice el gerente del Báltico que se ha recibido de la sucursal en Puerto Arturo un despacho, que se asegura fué teleografiado por vía de Chéfu por medio del telégrafo sin hilos, en que se noticia el parte que el acorazado Pobieda en cuyo costado hay un hoyo de 30 pies de ancho, está reparándose satisfactoriamente. El asunto de la comunicación de Puerto Arturo por medio del telégrafo sin hilos promete levantar una importante cuestión internacional.

No se ha dicho nada hasta la vez relativo á la transmisión de partes oficiales al gobierno u so por medio del telégrafo sin hilos, aunque susurra que el informe del contra almirante Wiltsoef dirigido al virrey Alexieff pudiera haber sido transmitido por este medio. Algunos peritos en la materia que han estado examinando la cuestión, dicen que si un puerto bloqueado se comunicase por medio del telégrafo sin hilos, en una estación situada en territorio neutral, no constituiría necesariamente más violación de la neutralidad que la comunicación por medio de un cable que no haya sido cortado, pues en el último caso el enemigo tiene su medio en la cortada del cable, y en el primero, en la colocación de una nave con el aparato sin hilos instalado á su bordo, entre las estaciones transmisora y receptora impidiendo así la comunicación. Ya están completados los tripulantes de la flota del Báltico. Para hacer esto fué necesario llamar al servicio activo.... 8.000 hombres de la reserva naval.

San Petersburgo, 10.—Todos los informes que llegan no de fuente oficial en Extremo Oriente, hacen mención de la persistencia con que corren los rumores referentes á los combates que continuamente se verifican en la península de Kiwang Tung. El Ministro de la Guerra no trata de disputar la probabilidad de estos rumores, pues se sabe que los rusos hacen todo lo posible para impedir que el enemigo ocupe una posición cerca de los muros. Al mismo tiempo se insiste en que no se han verificado aún un asalto á la fortaleza propiamente dicha. Se ha recibido sin embargo, aviso de que se esperaba hoy un asalto.

Cuartel General de Japoneses vía Fusán, 10. La caballería del enemigo se ha visto en Sima chu punto situado á 25 millas al Noreste de Teng Wang Cheng; también en Tsoo Ha Ling, en el camino de Liao Yang mil ginetes rusos que ocupan Sui Yeng. Otros dos mil con seis piezas de artillería ocupan una posición; tres millas al Sur de dicho lugar ocupan también los rusos la plaza de Tong Yeng.

Congreso Constitucional

Sesión del 11 de junio

CONTRATO ZÚNIGA GUARDIA

Discurso del licenciado Fernández

La sesión principió á las 2 y 20, presidida por don Pedro Pérez Zeledón. El licenciado don Mauro Fernández que había quedado en uso de la palabra, dijo entre otras cosas lo siguiente:

Siento mucho señores diputados no tener al frente al señor ministro de Fomento porque tendré que reclamarle, al tute verde algunas palabras que profirió ese funcionario ayer. Pero ya vendrá el señor ministro para que nos entendamos. Dije ayer que el altar estaba listo y él aseguró que no había altares; yo insistí en que los hay, en que lo son cada uno de estos asientos, y que en ellos venimos á ofrendar á la deidad "Verdad" y á la diosa "Justicia."

No estando el señor ministro presente, no es propio que entre yo de plano

en la cuestión: estaré en preludios en "do" mayor y en "la" menor. Ayer dije que había tenido una decepción al ver presentarse al señor Astúa á defender el contrato, pero hoy sin embargo quiero escucharlo, porque para la celebración de este contrato, ya que no hay motivos económicos, deben mediar altísimas razones políticas; por eso lo recibí bien, porque quería conocer esas razones que habrían de aparecer en el discurso, pues él no venía á defender el contrato á "outrance."

Quería el señor ministro analizar el discurso, y aunque dijo que venía á compartir los honores de la discusión, la fatiga del público y lo avanzado de la hora lo hicieron desistir de su primer intento, y no entró en materia: Sus palabras fueron rocío que vino á refrescar la aridez de la discusión.

Levantó la palabra "infamia" que revoloteaba probablemente al rededor del cerebro del señor Astúa Aguilar y quiso ponerla en mi boca: pero quiero hacer constar que yo no la proferí.

Con respecto á lo de casa de vidrio, olvidaba sin duda el señor Astúa que antes de construir esa casa ya yo le pagaba pleito homenaje.

Pero aunque el señor Ministro no viene, hay muchos diputados que defenderán el dictamen, si no me refutan (El diputado J. F. González pide la palabra).

La situación creada, señores, desde el año 1902 es muy difícil; dos compañías se disputan el dominio de tráficos y pasajes en una extensión de nuestro territorio. Haré parangón entre ambas y haré luz. En las postrimerías del Gobierno Iglesias, se dió á una de esas compañías el derecho de construir un muelle, del cual sólo se dió al país el nombre "muelle nacional", y una plataforma. Con eso se maleaban dos derechos de la Compañía que estaban solventándose prejúdice. El siete de mayo, último día del Gobierno de Iglesias—y digo Iglesias porque así sucede con los nombres que adquieren popularidad—se dió permiso á la Northern de pasar por sobre los rieles de la Costa Rica Railway á nivel.

(Mientras el orador hablaba el señor Ministro de Fomento tomaba notas desde la barra de la Secretaría de Guerra.)

Cuando las compañías llegaron en su discusión á vías de hechos, en varios periódicos de esta capital, se dijo que el Gobierno debía á todo trance hacer su voluntad, que la policía debía abrir paso á los rieles de la Northern en nombre de la ley. Grande error hubiera sido, señores, porque con qué derecho se pondría el ejecútese á un segundo contrato, cuando existía un primero que era ley del Estado? Se pidió á los jueces por la compañía perjudicada que se aplicara la ley: el contrato de 19 de abril, violaba una ley de la República y el caso se sometió á los tribunales; pero no hubo voluntad ó fuerza para esperar su fallo. El caso estaba resuelto ya en el contrato que como ayer dije lo recibí el actual Gobierno como herencia de la transacción. Pesada era la herencia pero convincente y todos votaron por el contrato y todos convencidos como el diputado Zúñiga Montúfar. Pero ese contrato, señores, no se sostiene ni política ni social ni, permitidme que lo diga señores, moralmente.

La diferencia entre las dos compañías trajo dificultades que pusieron en zozobra al país entero. Aún los jueces dudaban en la aplicación de las leyes. Pero un joven enérgico—de la juventud se espera mucho—se constituyó en el juzgado de Limón y obligó al Juez á cumplir con su deber. Los trabajos se suspendieron, pero veinticuatro horas después, gracias á la fianza de Felipe J. Alvarado continuaron con toda la rapidez é impulso que dan la inteligencia y el dinero. La compañía del Ferrocarril de Costa Rica supo que estaba preparado un switch para saltar de noche su vía. Si me interpe-lan diré quien me dijo eso. La compañía pidió que se vigilara su línea y la autoridad, me place decirlo, accedió á tan justa solicitud.

La dificultad era todavía mayor. La Northern Railway trató, sin previa expropiación de pasar bajo el puente de Matina; Una cuadrilla de trabajadores trataba de pasar mientras tra cuadrilla del F. C. de C. R. arrojaba tierra y piedras á los intrusos.

(El orador habló extensamente acer-

ca de ésta dificultad vista desde todos los puntos en que Costa Rica tuvo conexión con ella).

He dicho que el contrato de 1902 era gratuito; que su gratitud era peligrosa y sentaba el precedente de dar sin compensación. Tome nota de esto el diputado señor Zúñiga Montúfar.

Hay comunicaciones no publicadas que se cruzaron entre la Northern y el Ejecutivo y aun se sonaba por allí algo así como que se ocurriría á los poderes de fuera del país, para que se solventaran inmediatamente las diferencias y para que se hiciera cumplir la ley.

Pero ese rumor, señores diputados, me resisto á creerlo, porque si al señor Esquivel lo hubieran amenazado, no hubiera habido arreglo alguno.

Cuando no se pudo con la fuerza los apoderados de la Northern, se acercaron al Gobierno y hubo pacto.

Si las dos compañías se dedican puramente á su negocio, por qué debía el Gobierno de interponer su influencia á favor de una de las dos autorizando en 1902 á la Northern Railway á pasar por la línea de su contrario sin expropiación reglamentaria?

La dificultad vino y en ese estado es como debemos examinar la cuestión.

Qué razones movieron al Gobierno para dar su apoyo á una de las compañías?

Hubo relación entre lo que se dió y o que se recibió?

Para llegar á ese fin hice ayer un estudio de todos los antecedentes de esta cuestión y en consecuencia de los cinco contratos que han mediado.

[Hace el orador un nuevo estudio de los referidos contratos.]

Es curiosa la forma como el mandatario ó mejor dicho los mandatarios, han pretendido proteger la industria nacional; como resultado de las concesiones, á un empresario se le regalaban 2.000 hectáreas de terreno y la U. F. C. aparece hoy dueña de una extensión de treinta á treinta y cinco millas cuadradas de territorio.

El diputado Oreamuno, que como representante de la comarca de Limón debe hacer frecuentes viajes á aquellas regiones, ha de estar muy al tanto de todo eso.

Nos quitan la República palmo á palmo!

En esa inmensidad de terrenos hay espacio magnífico para el cultivo de bananos. En día no lejano aparecerá el gran "trust" y los pocos agricultores nacionales quedarán con el dogal al cuello. ¿Esto le conviene al país? Mi compañero don Félix Pacheco acaba de vender á la U. F. C. unos terrenos que ellos cultivarán si así les conviene, ó no cultivarán si con ello pudieran favorecer los intereses de sus contrarios.

Yo sé que el señor Tinoco tiene una lista de todos los servicios que la U. F. C. y sus aliadas dan al país: ansioso estoy de verla, porque á esa contestaré con otra lista también de servicios que los comerciantes y agricultores del interior nos prestan, sin cargar al país de la obligación de hacerles concesiones.

Y ahora me parece oportuna una reminiscencia: hace doce años, en este mismo congreso don Manuel de J. Jiménez tronaba porque que se diera un decreto poniendo derecho á la exportación del banano. Yo me opuse porque era una industria naciente y necesitaba apoyo. Pero el muchacho se hizo hombre, el hombre un atleta, y el atleta un Goliat.

Constituida en una entidad poderosa la U. F. C. trató de hacer competencia al Ferrocarril de Costa Rica con el pretexto de abaratar su producto. Buena era su intención pero no debimos jamás habernos inmiscuido en ese asunto.

Hoy la U. F. C. produce tres millones de racimos de bananos—seis millones me soñan por aquí—pero yo insisto en creer que son tres millones los que exporta desus terrenos; pero de esa cifra podéis calcular señores diputados, la inmensa economía que hace con las concesiones obtenidas á tan poca costa. (Hace algunos cálculos sobre esas economías que no pudimos anotar.)

El F. C. de C. R. es una empresa nacional y nacionales son los servicios que presta; la U. F. C. y sus aliadas no piensan más que en explotar al país: transporta y produce bananos cuya industria llegarán á monopolizar; introduce mercaderías con perjuicio para los comerciantes del país; mantienen comi-

sariatos en todas partes, pagan á sus peones en vales cosa muy legítima, y se dedican á la ganadería aunque truenen nuestros ganaderos nacionales.

Aun á negocios de banca se dedican Srs. y como si todo eso no fuera, poco cuentan con la ayuda del gobierno. Ya tiene el coloso seguro un pie en el atlántico y ahora trata de colocar el otro en el Pacífico y lanza miradas á las ricas minas del Guanacaste que explotará á su antojo. (Hace algunos cálculos acerca del valor del muelle, valor del F. C., ganancia de la Northern y la gran diferencia entre esa ganancia y lo que el gobierno persive por sus concesiones.)

Con haber terciado el Gobierno á favor de una de las Compañías, perdió todo lo que pudo haber obtenido, pues señores era un pésimo negocio. (A las tres y veinticinco se suspendió la sesión por quince minutos. Durante este receso el señor Ministro de Fomento se introdujo á la Cámara sin el ceremonial de costumbre y al reanudar la sesión ocupaba su puesto.)

DISCURSO DEL DIPUTADO GONZÁLEZ

El diputado licenciado don Juan Félix González pidió la palabra, contestando al llamamiento del señor Fernández, como miembro de la Comisión de Fomento que dictamió aprobando el contrato Zúñiga-Guardia.

Dijo que bien sabía que estaba en frente de un elocuente tribuno, diestro en las lides parlamentarias; que lo había visto en otras ocasiones defender asuntos importantes que interesaron como el presente al país entero, que había recordado los interesantes discursos de la emisión de billetes del Banco de Costa Rica y de la supresión de la Universidad en los que el Licenciado Fernández adujo razones de los brillantes esfuerzos de oratoria que lo hicieron triunfar; que no estaba pues tan bien armado para combatir con tan inigual orador. Pero que lo animaba la creencia íntima, la confianza y fe que tenía de que defendiendo su dictamen defendía los intereses patrios.

Resumió el discurso del señor Fernández manifestando que había hecho una larga historia de errores cometidos por administraciones anteriores, que había atacado á la Compañía Northern, que había defendido la Compañía de Costa Rica y por último atacado el dictamen.

Trató de esos puntos manifestando que la historia de los errores pasados era historia antigua, de hechos consumados cuya relación tenía la importancia de prevenir para futuras negociaciones; que el ataque á la Northern calificándola como una compañía que amenazaba el país y la defensa de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, presentando á dicha Compañía como una empresa que por muchos años no había percibido dividendos para sus accionistas y sin embargo hacía un servicio al país, de transporte y pasaje, y que á parecía defensa de abogado. Manifestó el diputado González que él de ningún modo quería decir con esto que el abogado del Ferrocarril en el Congreso fuera el señor Fernández sino que deseaba expresar con ello la lucidez de su discurso.

Contestando el ataque de la aprobación del contrato Zúñiga-Guardia, manifestó que él le concedía al señor Fernández, que el Congreso lo desaprobaba pero que entonces qué habría ganado el país? nada; subsistiría al contrato de 1902, que es ley de la República que fué decretado por este Congreso el año indicado, con la colaboración de personas tan ilustradas como el licenciado don Ricardo Jiménez y que según lo había afirmado el señor Fernández se aprobó por unanimidad de votos haciendo una salvvedad. Según ese contrato la compañía Northern tenía el derecho de construir un muelle para la Nación, y llevar su línea de ferrocarril hasta él, cruzando á nivel la línea del Ferrocarril de Costa Rica en la ciudad de Limón sin reconocer al país las mensualidades de mil colones por los tres primeros años, de dos mil colones por los restantes, los diez y ocho mil oro para la construcción del Hospital de Limón que por el contrato Zúñiga-Guardia se exigían; que por otra parte tampoco podía exigirse más retribución á la Northern porque seguro se negaría, pues á e a compañía le bastaba el contrato del muelle para obtener sus pretensiones sin ninguna retribución, que el Gobierno trató de obtener mayores provechos, pero que no lo había conseguido á pesar de lo que se había empeñado en ello.

Dijo que ya que el señor Fernández había hecho el recuento de las concesiones á la Northern él iba á referir las del Ferrocarril de Costa Rica cuyo contrato le daba derecho á... 80.000 acres de tierra, parte de los cuales han sido rescatados actualmente por el Gobierno, que cuida los intereses del país, presentando el raro ejemplo de un cuidadoso celo, que lo enaltece. Manifestó que el país estaba cansado de los constantes abusos del ferrocarril que no admite ningún derecho enfrente de sus pretensiones; citó entre ellos el caso de que hacía pagar por pasajes entre Heredia y Echeverría tanto como si fuera hasta Alajuela; y así en otras análogas, las constantes quejas y cuestiones presentadas al ministerio respectivo; el sueldo inferior que se paga á los empleados del país que tiene obligación de tener, en parangón con los extranjeros. Dijo que como había manifestado el señor Fernández, los agricultores no tenían facilidades para la exportación de los productos por los altos fletes que según una modificación al contrato primitivo debían pagarse en oro de Costa Rica en vez de moneda del país como antes se establecía y que en resumen las pretensiones del ferrocarril tendían á obtener un monopolio, fatal para el país, que la competencia de la Northern evitaba.

Defendió con calor el contrato Zúñiga-Guardia porque dijo que era beneficioso para el país que había sido elaborado con la fiscalización de dos personas altamente honradas, el Presi-

dente Esquivel; y su ministro don Manuel de J. Jiménez que había conocido de toda la negociación y aceptado la forma del contrato como lo manifestó en el oficio en que formuló su renuncia y cuya nota leyó elogiando sus conductos.

Manifestó que sentía mucho que se hubiera presentado al Congreso un memorial suscrito por el apoderado del Ferrocarril y el licenciado Jiménez como abogado en que se hacía cargo de parcialidad al Gobierno porque esos cargos se reflejaban sobre su hermano don M. J. Jiménez é indicaba además que se había solicitado intervención del ministro inglés.

DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO LICENCIADO DON JOSÉ ASTÚA AGUILAR

El señor Ministro don José Astúa Aguilar pidió la palabra y dijo entre otras cosas lo siguiente: Vengo en condiciones difíciles, á medir mis fuerzas con un atleta del pensamiento, quien por desgracia tiene sus energías puestas hoy en servicio de una mala causa.— Soy personero de los intereses públicos y hablo á nombre del país entero que no puede ver con buenos ojos á una compañía como la del Ferrocarril de Costa Rica q' desde la City de Londres maltrata la reputación del país y lo hace aparecer como mal pagador y rehacio en el cumplimiento de su deber.— Vengo aquí desarmado de los múltiples recursos que tiene mi talentoso compañero á quien estimo de corazón, pero traigo conmigo entera la opinión pública. [Hace una digresión acerca de los estadistas y estudiándolos desde Grecia, Roma y Egipto los declara perjudiciales para los países, y opina que son los reformadores lo que merecen el bien de las naciones.]

Mi contrincante el diputado Fernández ha echado una hojeda histórica sobre las administraciones de un período comprendido en un cuarto de siglo. Ha estudiado, además, con grande tenimiento y haciendo gala de sus altas dotes de crítico histórico las concesiones anteriores al contrato del cual voy á ocuparme en esta Cámara.

No quiero yo, en cambio ocuparme del contrato Soto Keith cuyas bases de compromiso están tan mal concebidas por el candor y buen corazón de nuestros gobernantes, de tal manera que en cada párrafo el Gobierno ha encontrado grandes dificultades y la compañía venas para la succión de sus reclamos.

El distinguidísimo tribuno ha tomado la historia desde muy atrás para hacer un marco dentro del cual coloca el contrato Zúñiga-Guardia. Ese marco huele mal y la pestilencia alcanzará al contrato referido. Buen ardid de guerra!

Sé apreciar el acero cuando el acero es fino, y su espada es de acero de las fábricas de Toledo, el Toledo de la palabra.

Noto sin embargo en el discurso del licenciado Fernández dispersión de ideas que ha distribuido á manera de un jardín amenísimo. Ya tendré oportunidad de probar en el transcurso de mis palabras la verdad de lo que acabo de decir.

El contrato Zúñiga Guardia debe ser analizado en la realidad de la personalidad de la Northern. ¿Qué es la Northern? Voy á decirlo: es el resultado de la asociación de tres elementos. Primero, contrato Schutt de 1892; segundo, contrato de Zent; tercero, la concesión conocida con el nombre de ramal de La Luisa. La Northern es dueña hoy de esas tres concesiones de F. C. ¿Cómo llegó á la propiedad de esos derechos? No nos importa saberlo. Algo se sabe y de ello resulta que Schutt vendió á Keith; Keith á una compañía que se denominaba "La Industrial"; La Industrial á la Tropical y la Tropical á la United Fruit C., y esta á la Northern Railway. Esto en cuanto al contrato de Schutt.

La casa de Hoadley, cuya quiebra hizo tanto ruido, cedió el contrato de Zent á la Northern Railway. La concesión del ramal de La Luisa lo cedió la Tropical directamente á la Northern.

Comparada la Northern con la compañía del F. C. de C. R. resulta aquella digna de ser canonizadas. Ciertamente que hacen negocio, pero ejercen su legítimo derecho conforme á las leyes.

La Northern y la United forman el núcleo rival del F. C. de C. R. Se ha dicho en esta Cámara que los empresarios del F. C. no pensaban en la competencia. Poco listas debían ser esas personas cuando no alcanzaron á comprender cuánto puede desarrollarse en 99 años—un siglo sonaba mal—en un país nuevo y pujante.

El F. C. de C. R., en todo caso, si queremos extremar los males, es responsable de que se hallan establecido entre nosotros la United y la Northern, porque ellos vieron un negocio mal administrado y un monopolio mal concebido.

El F. C. de C. R. no ha sabido acrecentar su acción en el país.

Eso depende, señores, de que los accionistas se han acordado tan sólo de nosotros al acercarse á la mesa donde se reparten los dividendos.

La decadencia de la compañía es un fenómeno ético en el orden social. La aparición de la United y de la Northern es efecto de la ley del equilibrio y de las compensaciones.

No soy de la opinión de que dejemos las dos compañías batirse, porque seríamos la mesa de discusión y nos tocaría soportar los golpes. No creo que el contrato de 1902 fuera una herencia de la transacción porque Iglesias no podía poner condiciones ni Esquivel las aceptaba. La transacción fué una evolución que se distinguió con un nombre, con una palabra y que sirvió para cubrir decorosamente la retirada de Iglesias. El contrato de 1902 vino al Congreso y aquí se discutió ampliamente y después demeditados y pensados sus artículos fué aprobado, entre otros, por uno de los hombres públicos más distinguidos de Costa Rica: don Ricardo Jiménez. Siendo avanzada la hora, el señor Ministro pidió que se suspendiera la sesión quedando en el uso de la palabra para la próxima.

NOTA.—Fué sensible que el ministro de Fomento señor Astúa Aguilar, quien ofreció en la sesión anterior ocupar su asiento, para escuchar la segunda parte del discurso del Diputado Fernández, se abstuviera de hacerlo, permaneciendo en la barra y aprovechando, como ya dijimos, la ocasión de estar suspendida la sesión para penetrar en la Cámara, sin los ceremoniales de costumbre, habiendo ya hablado el Diputado Fernández una hora y veinte minutos.

Carta del Sr. Presidente de la Corte

San José, 11 de junio de 1904.

Sr. Director de "La República".—Pte. SEÑOR: Tenía el propósito de guardar silencio sobre los ataques que se me han dirigido con motivo del proyecto de ley presentado por el licenciado don Vidal Quirós al Congreso, pero en el editorial de Ud. de esta fecha, hay un concepto que deseo rectificar. Mi silencio podría interpretarse como aceptación táctica del cargo hecho al empleado público.

Debo manifestar como antecedente de este asunto, que no aspiraba á la Presidencia de la Corte, porque soy el primero en reconocer mi insuficiencia y porque, como lo declaré á mis distinguidos compañeros del Tribunal de Casación, y en particular al señor Licdo. don Manuel Vicente Jiménez, sabía que la carga era abrumadora.

Acepté, sin embargo el puesto, por corresponder á la benevolencia de la Cámara que me otorgaba un honor imposible de rehusar. Durante el tiempo que he desempeñado la Presidencia, he trabajado sin descanso y he logrado tener al día el servicio. Apelo al testimonio de mis colegas y al del Secretario de la Corte.

Con la mira de que la buena administración de justicia no tenga tropiezos, dado el acrecentamiento enorme de trabajo que hay en la Sala de Casación, según lo manifiesta en su informe de este año el mismo señor Jiménez, el proyecto de ley del licenciado Quirós viene á distribuirlo y á facilitararlo en equitativa proporción.

No quiero tratar la cuestión del sobresueldo de que disfruto como Presidente de la Corte. Acepto desde luego como justa remuneración de mi trabajo la que me asigne el nuevo presupuesto.

Sólo tengo que agregar las protestas de la sinceridad perfecta que me ha guiado al hacer la anterior explicación, y al mismo tiempo suscribirme de U. Muy atento y seguro servidor.

ALEJANDRO ALVARADO.

POR TELEGRAFO

Un muerto y varios heridos CIÓFALO PROTAGONISTA

Las Juntas, Guanacas. 10.—(Recibidos á las 5 p. m.) En la mina Bos

ton Cíofalo, dió muerte de cuatro balazos á un nicaraguense. Hay, además, varios heridos. Detalles enseguida. Grillo.

AVISOS DEL DIA



Cupertino Briceño B.

HIA MUERTO

Su afligida madre y hermanos suplican á sus relacionados se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy á las 12 m. El cortejo fúnebre saldrá de la casa de la familia Briceño, situada por el barrio de la Doloresa.

San José, 12 de junio de 1904

HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL

Para hoy 12 de junio

DINER CONCERT

— MENÚ —

Sardines Rodel, olives
Potage
Consommé Saint Germain
Poissons
Rouget sauce Hollandaise
Entrée
Poulet Marengo
Macar ni á la Bolognaise
Legumes
Choeur á la Parmesaene
Róti
Gigot de pore au Cresson
Salade
Salade á la parisienne
Dessert
Glace Marguerite
Café

TINTORERÍA "LA JOSEFINA"

De Víctor Stancari. 7a. Avenida Este, lado Sur del Teatro Nacional. Empleo de los más modernos procedimientos químicos que actualmente se usan en Europa en este arte. Tintas sólidas á la luz y al lavado. Especialidad en colores de fantasía. Garantía absoluta que no se dañan los tejidos ni quedan con mal olor. Precios módicos. La recomendación más eficaz de mis trabajos es la completa satisfacción que me demuestran mis numerosos clientes. Junio 11. 1 v.

SE DESEA

tomar en arrendamiento una casa amueblada para una familia extranjera. Informes en la oficina del Tranvía. 4 v.

BUENA OPORTUNIDAD

El infrascripto artista italiano, de paso por esta ciudad, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales de compositor y afinador de pianos. Garantiza sus trabajos y los hace á gusto y satisfacción del interesado.

Además de veladas de guitarra á domicilio, en que hará notar sus habilidades en este sentimental instrumento. Altos de la casa de Nicolás Crespi. Lydia de Corredor Latorre. Junio 11. 8 v.

SE VENDE EN \$ 2.000

Un terreno constante de 1 hectarea 67 áreas y 88 centiareas situado al lado Oeste de la manzana 35, tiene una casita que produce \$ 15 mensuales. Para pormenores entenderse con O. L. Maduro, Limón. R. A. Jurado. Limón C. R. 4 de junio de 1904. 1 mes.

AVISOS ANTERIORES

A L E R T A

No respondo por las obras que recojan en mi nombre para teñir, puesto que no tengo ninguna persona encargada. CARLOS PERALTA p.

Tintorería.—Al Sur del Colegio de Señoritas. Solidez en las tintas y baratura en los precios, no se dañan los tejidos. Estilo Europeo. 4 de Junio 15 v alt

DEL COLEGIO DE SEÑORITAS

esquina Sureste, 50 varas al Sur se vende una casa adecuada para una familia regular. Hay una fuente de agua mineral, instalación eléctrica y mucho fondo. Informarán en esta oficina. Mayo 15. 10 v. alt.

AVISO

Se alquila muy barata una buena y cómoda casa de habitación, en San Pedro del Mojón, á corta distancia de la estación del Tranvía.

Se vende también muy barato un piano "Seiler" en buen estado. Entenderse con Francisco Zelaya, en la casa del licenciado Zelaya. San José, 8 de junio de 1904. 5 v. alt.

SE ALQUILA

una casa propia para comercio, situada en la esquina de la calle del Zapote y de la carretera á Cartago. Pormenores se darán en casa de don Francisco Peralta 3 v. alt.

FINCA "POPAYAN"

Situada en la Estación de "Las Pavas", vía Limón.

Su dueño, por tener que ausentarse del país, me ha autorizado para venderla. Consta de 80 manzanas de terreno. Hay 15.000 matas de piña cuya casaca está próxima, doce manzanas de caña de azúcar con un magnífico taspiche, siete ó ocho de café y el resto de potrero y montaña. Tiene una gran casa de habitación, casa para peones, etc.

Se vende muy barata. Condiciones favorables para el pago. Mayo 19.—Eloy Truque. 20 v. alt.

SE VENDE

por la mitad del precio, en perfecto estado: Una cocina para cañón de cuatro quemadores y horno. Un cochecito para niños. Una prensa de copiar. Y otros artículos de utilidad práctica. Dirigirse al Apartado 291, San José Junio 9. 4 v.

R I F A

Quedando todavía algunos números de la rifa de "El Limeño" la trasfiere para el mes de julio, en las mismas condiciones, Raf. M. González. 4 v.

AVISO

Vendo mi casa de habitación. Tiene toda clase de comodidades inclusive puerta cochera: perfecto asco é higiene: está dividida en dos: una sirve para habitación de numerosa familia: la otra produce \$ 100 de renta. Está situada en la Avenida Central formando esquina con la calle 16: punto comercial: tiene 25 varas de frente á la avenida por 39 de fondo á la calle 16 lo que dá 975 varas cuadradas. San José Junio 8 de 1904. Octavio Quesada. 1 m.

GRAFÓFONO

Se vende uno de lo mejor que ha llegado al país, 45 piezas. Discos de 10 y de 7 pulgadas. Repertorio: Mignon, Gioconda, Alda, Tosca etc. Informes en la oficina de este diario. Junio 8 de 1905. 5 v.

FILTROS

Los afamados filtros ALVARADO tan recomendados por la Facultad de Medicina y adoptados por la Municipalidad de San José están listos para la venta en casa de Santos Alvarado 5ª avenida Este, al lado de la iglesia del Carmen. Mayo 31. 10 v.

A V I S O

Teniendo que ausentarme del país dejo encargada de mis negocios y con poder generalísimo á mi esposa Victoria de Garrón. Francisco Garrón. Junio 5. 6 v.

VACA PERDIDA

Hará 18 días apareció en mis potreros de La Palma una vaca hosca overa, con una ternera al pie blanca. La vaca está marcada. Quien se crea con derecho al animal, ocurra al mandador de la Hacienda, previo pago de este aviso. Mauro Fernández. 4 v.

SE VENDE BARATO

Un cinematógrafo Edison del mejor modelo "Exhibition" con un gran surtido de vistas. Costó originalmente 800 pesos oro americano y se vende hora en 600 pesos en completo buen estado. Dirigirse á la casilla número 47 Limón. Junio 5. 1 m.

A SANTOS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la casa con verja y jardín, frente á la que fué del canónigo doctor Rivas, cien varas al sur del Palacio de Justicia, de 7 á 4 de la tarde, hasta los días festivos, para que en estos puedan escriturar sus contratos los que viven lejos. Presenta documentos para su inscripción, manda borradores de escrituras adicionales para corregir defectos subsanables y notas de estudios de fincas, respectivamente por \$ 0-50, cuatro y dos colones c/u Junio 5. 1 m.

NEGOCIO REDONDO

Se venden propiedades en la ciudad de Limón en los lotes 6 de la manzana 34, 4 de la 48, 3 y 4 de la 49, 1 de la 51, 4 de la 52 y 4 de la 58. Estas propiedades producen \$ 472 mensuales, pero atendiéndolas como es debido, pueden producir \$ 500. Casi todos los lotes tienen terreno disponible para hacer nuevas construcciones. Se vende el total de las propiedades ó por partes.

Para más informes entenderse con José M. FERNÁNDEZ M. en San José, calle 25 Norte, N.º 49, (Apartado 527) ó con RAMÓN GONZÁLEZ, en Limón. Mayo 7. 1 mes.

EN ALQUILER

Alquilo dos casas: Una de dos pisos, servicio en ambos y luz eléctrica, sita frente á la iglesia de la Merced nueva, y la otra de un piso, también con luz eléctrica y cómoda para una familia regular. La primera se arrienda por \$ 60.00 mensuales y la segunda por \$ 50.00. Entenderse con Manuel Soto. H. S. O. Junio 2.

GRAN COMBATE NAVAL

Rusos y japoneses se disputan los magníficos lotes de terreno, situados en las calles 15, 16 y 17, Sur y avenidas 12 y 13, Oeste, que tengo en cargo de vender en condiciones favorables para el comprador. Manuel Coronado 430, Avenida Central, Oeste. 1 mes.

¡¡¡CALZADO!!! ¡¡¡CALZADO!!!

Para el invierno ofrecen al público los Sres. Bert. hean y C^o un calzado especial para las lluvias. Con hacer una visita al Acorazado Berthean quedará el público complacido y satisfecho. mayo 26. 15 v.

GANGA

El día 17 del mes en curso se rematarán las existencias del establecimiento del finado G. W. Titeck Ascenden á más de \$ 12 000 y tienen como base la suma de \$ 7.000. Acudid y aprovechad la oportunidad sin igual. Limón Costa Rica 11 de Junio de 1904. 6 v.

"LA GACETA"

Se venden colecciones completas, empastadas, de ros años "1885 á 1895". En esta imprenta se dará luzón. Mayo 11. 5 v.

HÁGASE V. RICO

Una de las "mejores" fincas y beneficio en Tres Ríos, se vende por la mitad de su valor: consta de 127 y media manzanas de las cuales 75 están cultivadas de café, 47 de potrero, dos de caña de azúcar y de construcción y el resto de bosques, patios de beneficio, habitaciones y almacenes de café.

Beneficio completo para pergamino y café pelado. Para precio y condiciones entenderse con Marcial Peralta. Junio 10 de 1904. 10 v. alt.

CRONICA

Atentado de suicidio

Anteayer un policial de Turrialba se pegó de intento un tiro de revólver en el pecho, cerca del corazón. Esto ocurrió en casa de unas mujeres, con una de las cuales sostenía relaciones amorosas. El doctor Carranza, Médico del Pueblo de Juan Villas, le hizo las primeras curas.

Hallazgo de un cadáver

Ayer á medio día unas personas encontraron en Cartago en un solar de propiedad de doña Marta Peralta un hombre muerto. En seguida fué trasladado al Hospital y allí los médicos lo examinaron y no le encontraron herida ni lesión alguna. Se cree que la muerte fué producida por un ataque al corazón. El Juez del Crimen de esa provincia instruye la sumaria para averiguar la verdad de los hechos.

Preguntamos:

¿Por qué el señor José Peraza, músico de nuestra Banda, no asistió á los toques del Corpus y del Octavario? Creemos que es de su obligación asistir á todo toque, salvo que las piezas que se ejecuten sean de memoria. ¿Qué hay de esto, señor Chaves?—A. M.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente.

W. C. Macdonald, Actuario.

J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871—OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871
Capital \$ 1.000.000 RESERVA \$ 8.127.710 —SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: \$ 34.609.831.00— Sobrante \$ 651.134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el 1º del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley**, Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

— APARTADO 45 —

OFICINAS: FRENTE AL BANCO COSTA DE RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

JORGE MORALER BEJARANO—FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, n° 531.— Abril 23.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI"
y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIXWISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. **LOUIS WICHMANN**, Agente Limón 5 de enero de 1904.

Restaurant "LA ARENA"

En el hermoso edificio de este nombre situado en la calle de la Esquina, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurant agregado al Establecimiento de Licores y Pulpería del conocido comerciante José Fernández R. Este Restaurant, está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso **MONLOUIS** que sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano, español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes. Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido en vinos y licores de las mejores marcas y cantineros entendidos para servir al gusto más delicado.

Especialidad en helados los jueves y domingos. Abril 23.

ENRIQUE PUGGI

OFICINA

DE INFORMACION Y CONSULTA SOBRE EMPRESA AGRICOLAS E INDUSTRIALES, POSIBLES EN COSTA RICA.

— AMERICA CENTRAL —

SAN JOSE Y LIMON



Rubber banana cacao

Estoy encargado de proponer la compra de plantaciones de café en plena producción, cuya extensión no sea menor de 50 manzanas.

Las personas que tengan interés en vender pueden pasar á mi oficina á recibir las instrucciones para el informe correspondiente ó se servirán pedírmelas por carta.

Me hago cargo también de proponer la venta de y de minas terrenos incultos cultivados de cacao, hule, banano etc.—**ENRIQUE PUGGI**. San José Mayo 19 de 1904.

Gutiérrez hermanos LIMON

Comerciantes importadores y exportadores Ventas por mayor y menor. Compran cueros secos, hule y todos los productos del país pagando los mejores precios. Se hacen cargo de agencias y comisiones en este Puerto.—Limón, 5 de junio.—10 v.

DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public

ENGLISH SPOKEN

7ª Avenida, Oeste, n° 163.

San José, Costa Rica.

AVISOS ECONÓMICOS

Por \$ 35 00 se alquila la casa número 178, 9ª avenida, 100 varas al Este del Colegio de Señoritas. Buenas habitaciones, un mirador, lavaderos y espacioso solar.—Informe en la casa contigua. 10 v. Mayo 10.

Cocinera.—Una señora de buenas recomendaciones desea colocarse como cocinera en una finca de la zona Atlántica. Para informes en ésta oficina. Junio 12. 1 m.

Vendo muy baratas, dos casas, muy bien situadas en esta ciudad; una grande capaz para familia numerosa, y la otra dividida en tres habitaciones pequeñas.—José Durán. 27 Mayo.

AGENTE Y COMISIONISTA. Avenida 10 Oeste. En cantidades de \$ 20 á \$ 100, doy dinero á interés, asimismo me hago cargo de conseguir ó colocar, cualquier cantidad con hipotecas; recibo en comisión venta de casas y de alhajas.—Felipe Carmona. San José, Junio 8. 10 v.

Compro una sacadora de café, que esté en buen estado y que su precio sea moderado.—Antonio L. Calleja. Mayo 27.

Doy clases á domicilio de inglés y de piano una hora diaria por siete colones al mes.—Eva Willis. Casilla número 84. Junio 8. 15 v.

Un parisiense, profesor titulado ofrece sus servicios á todo aquel que desee aprender francés prometiendo cuatro clases semanales por \$ 5.00 al mes. Diríjase casilla 484. Junio 8. 10 v.

Don Ernesto Bertolini necesita operarios para su taller de zapatería. Adelantando dinero por el trabajo; esto siempre que sean buenos operarios. Pago á \$ 1.00, á \$ 1.25 cts. y á \$ 1.50. San José, junio 8 de 1904. 20 v.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas.

Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

Horas de despacho 7 á 11 a. m. —12 á 5 p. m.

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo 1º

Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.



Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCÉS Y ALEMÁN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—**MARTIN, TEILLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.**

Doctor

M. ZUÑIGA

Heno fresco bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—**M. Gutiérrez**. Marzo 26. 3m.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la 7ª avenida Este. Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvan se avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero 1m

JUAN I. TOLEDO LOPEZ

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE PARIS Y GUATEMALA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE LAS MUJERES Consultas de 12 m. á 3 p. m.

Casa del doctor don Gerardo Echeverría. Calle 21 Sur.

Mayo 2

La Borinqueña Propaganda literaria. Venta de libros en el Mercado. Se compran, cambian y alquilan libros. Por cinco céntimos puede leer Ud. una novela de buen autor. Antonio Núñez. Junio 2,